

ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

SIN CAUCE

La compasión, en sí misma, es una virtud completamente estéril. No crea ni destruye. Empequece al que la recibe y acusa un desmayo de ánimo en quien la prodiga. La compasión precisa complementarse con alguna otra virtud para tener alguna eficacia. Y una corroboración amplísima de esto se encuentra en la conducta que siguen casi todos nuestros Gobiernos con la emigración. Nos hemos dado á compadecernos á todo trance y obligadamente. Hemos aceptado á ojos cerrados la teoría de que la emigración es un mal gravísimo, é irremediablemente interín no evolucione transcendentamente la vida nacional. Y todos los cuidados y todas las protecciones se han limitado á suavizar las asperezas del camino que han de recorrer los expatriados desde su rincón natal hasta el suelo del que van á reclamar un bienestar más grande.

Se prohibieron los abusos de los agentes, los de las compañías; se crearon las Juntas de emigración encargadas de ejercer una misión paternal sobre los que se ausentan; se vigila la mayor comodidad de éstos á bordo... Todo esto, que es obra y vanagloria de los conservadores, está muy bien y es muy humanitario y merece grandes elogios. El emigrante al salir de su casa con el hatillo al hombro, se encuentra ya al amparo de una ley que le libra de rapacidades y de atropellos. Puede llegar á bordo sin tropezar con los que hacían especulación indigna de su desgracia ó de sus ansias; puede acomodarse en un buque que ha sido inspeccionado y revisado, y confortadas sus condiciones con las exigencias de una ley.

Pero ¿es esto todo?... Indudablemente, nó. Falta una parte esencialísima, de una importancia enorme.

Nuestros emigrantes, aun fuera de la patria, aun en el Brasil, ó en la Argentina ó en la Patagonia, siguen siendo súbditos españoles. Al lado de ellos y por donde quiera que vayan, debe ir la acción del Gobierno, paternal y cuidadosa; allí donde estén, allí deben sentir el amparo de los suyos; la guía, que hace salvar un momento difícil; el escudo, que protege; el brazo, que es un apoyo cuando se desfallece.

¿No tiene esto tan capital importancia como el otro?... Puede limitarse el celo de un Gobierno á acompañar á los que emigran al país del voluntario destierro, y darles allí el adiós definitivo?...

Sabido es que nó, y pregonado está por las teorías de todos los hombres que tienen alguna intervención en la cosa pública; pero en la práctica, no ocurre así. En teoría, tendremos en todas partes agentes consulares y representantes de todas categorías, de una amable diligencia probada en cualquier expediente. En la práctica, esos agentes están poseídos de una intolerancia ó de un desapego censurable, que en muchos casos reclaman á voces un castigo.

No son de citar ejemplos; no es cosa de recordar las protestas que nuestros compatriotas residentes en Méjico, contra el abandono en que los dejaba nuestro ministro en aquella república, en estos últimos tiempos y antes de estos últimos tiempos; ni de citar los numerosos casos de desamparo de que fueron víctimas los españoles por parte de sus consules en muchos otros países sudamericanos.

Este es un aspecto del mal, bien deplorable y seguramente remediable con facilidad. Y, además de este, como un caso de desorientación ó de despreocupación estupefaciente, existe el abandono de los Gobiernos en lo que respecta al encauzamiento de esa corriente emigratoria.

Así ocurren con tanta frecuencia casos como el de Costa Rica, de que ayer dábamos cuenta, en que numerosos españoles se ven entregados á una miseria horripilante.

Ya que el mal—si es mal—existe, procuremos hacerlo menor, obteniendo de él las mayores ventajas, egoístamente, y procuremos que esos hombres, que al fin son luchadores, conquistadores que los españoles desparramos por el mundo, estén en condiciones lo más propicias posible, de vencer.

Estúdiese ese punto, excepcionalmente importante, que tiene toda la categoría de clave de la cuestión.

Hay muchos países que, en pleno período de colonización, en plena necesidad de poblar su territorio, de cultivar sus campos, de utilizar sus medios de vida naturales en una esfera de mayor actividad, ofrecen al emigrante positivas ventajas. He ahí los ejemplos bien elocuentes de los Estados Unidos, del Canadá, de la Australia, que tan bien explota Inglaterra para encauzar la endémica ansia emigratoria de Irlanda.

Esé es—lo repetimos—el complemento de la labor iniciada por los conservadores con tanta fortuna; extremo esencial, aspecto capitalísimo del problema. Consagren á él su inteligencia y sus amores los Gobiernos, y la Patria recibirá cien por uno en esa labor que hay derecho á reclamar, á exigir de los Poderes.

NOTICIAS MILITARES

RECOMPENSAS.—Entre las concedidas por los combates librados en Molilla en Septiembre último, figuran las otorgadas á los siguientes oficiales, mil y conocidos en esta capital donde han prestado servicio:

Combate del día 7: Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, á los primeros tenientes D. Arturo Molina Rodríguez, del regimiento de San Fernando, y D. Juan Arce Mayor, del batallón Cazadores de Cataluña.

Mención honorífica, al capitán del tercer regimiento de Artillería de Montaña D. Antonio Corrales y Winters Horcasitas.

Cruz de primera clase de María Cristina al primer teniente del tercer regimiento de Artillería D. Francisco Judel Peón, y al primer teniente del regimiento de Infantería de San Fernando don Eduardo García del Busto Ozores.

Ejemplo de capitán al primer teniente del regimiento de San Fernando D. Ricardo Gómez Zamalloa.

Cruz de primera clase del mérito militar, con distintivo rojo, al capitán del tercer regimiento de Artillería de Montaña D. Jesús Martínez García y al primer teniente del batallón Cazadores de Cataluña D. Sisendo Martínez Yunta.

Combate del día 12: Cruz del mérito militar, con distintivo rojo, pensionada, al primer teniente del regimiento de Infantería de San Fernando D. Enrique Villarreal Truán, al del tercer regimiento de Artillería de Montaña D. José Salgado Muro y al

segundo de la Escuela de reserva D. Constantino Meán Fernández.

Cruz de 1.ª clase de María Cristina, al capitán del tercer regimiento de Artillería D. Antonio Corrales y Winters Horcasitas.

Ejemplo de capitán al primer teniente del regimiento de San Fernando, fallecido, D. Ramón Lóez Soler.

DESTINOS.—Se le ha conferido el mando del regimiento de Caballería de Galicia á D. Roberto Waino Gómez, que presta servicio en el 6.º depósito de caballos sementales.

El que hasta ahora ha venido mandándolo, don José Pastor Sanz, y el teniente coronel del de Teoán D. Carlos González Longorri, pasan á situación de excedencia en esta región.

Villagarcía inundada

Debido al verdadero diluvio que el lunes cayó sobre Villagarcía, produjese en dicha villa una inundación como jamás se la conoció, al decir de un periódico de aquella localidad.

Todas las calles, á excepción de la de Vista Alegre y San Roque, fueron inundadas de tal modo á las seis de la tarde, que quedaron las casas inundadas.

Las personas que estaban en la iglesia asistiendo á una novena no pudieron salir del templo, y las que la inundación cogió fuera de sus viviendas no pudieron llegar á ellas hasta muy tarde.

Los coches transitaban con el agua hasta los ojos y con muchísima dificultad. El transbordo de las sacas de correo se hizo desde el coche que las llevaba del tren á la Administración, poniendo sillones en la acera hasta la carretera y pasando sobre ellas los que las trasladaron.

De una casa de la calle del Muelle fué sacada una enferma, que estaba en peligro de ahogarse, por llegar ya el agua hasta el jergón de su cama.

Fueron también retirados muchos animales que en los barrios bajos estuvieron á punto de perecer.

Las aguas del río del Cua rodearon las casas de aquel barrio, haciendo peligroso el tránsito, pues el agua cubría los puentes.

Una brigada del municipio levantó en las calles más inundadas algunas losas de las alcantarillas para facilitar el desagüe.

A las ocho de la noche cesó de llover y el agua fué lentamente dejando libres las aceras en la calle de Calderín, Padre Feijóo y otras, pudiendo entonces salir de la iglesia los fieles y llegar hasta el pueblo los viajeros de los trenes correo y mixto, á los que la inundación detuvo más allá de la Concha de Arosa.

VIAJEROS

Estuvo en la Coruña y regresó ayer á Sobrado nuestro activo corresponsal en aquel pueblo el competente médico D. José García Rego.

Saló para Borregos (Lalio), el comerciante D. Manuel Costas.

Para Santiago, D. Carlos Allones Roffignac.

Para Bilbao sale hoy el excojero del Banco Español de Crédito en esta plaza D. José Luis Urra.

Regresaron de Madrid, el ingeniero D. Estanislao Pan y su señora madre.

A Santiago regresó ayer el médico del Hospital Real D. José Puente.

Hoy regresa á Malpica el párroco D. José Quejido y á Buño el médico Sr. Ruy Mure.

En el correo de ayer llegó de Madrid á la Coruña, donde embarcó, el capitán de la Guardia civil D. Alfonso María Garrido, que marcha á la república de San Salvador para organizar allí, á petición del Gobierno, un cuerpo análogo á nuestra Benemerita.

Ayer salió para Ferrol el alcaide de esta capital Sr. Folla Yordi, con objeto de visitar á su señor hijo el médico D. Manuel Folla, que se halla enfermo.

Hoy sale para Madrid el joven é inteligente contador del Banco Español del Río de la Plata en esta capital, D. Fernando López María.

También sale hoy para San Sebastián, el ingeniero electricista D. R. Peón, que va á pasar las Navidades al lado de su familia.

DOS REALES ÓRDENES

EL PRESUPUESTO PROVINCIAL

He aquí los fundamentos de la famosa Real orden del ministerio de la Gobernación anulando el presupuesto provincial para el año de 1912.

El principal es el de haber tomado la Diputación como base para calcular los ingresos, el legado hecho por D. Nicolás Lema y Aldao, al cual legado se da una inversión distinta de la que el testador le dejó dispuesta en su testamento, pues debe emplearse solamente en dotar con 1.000 reales á las acogidas en la Casa de Misericordia cuando contraigan matrimonio.

Dispone también la Real orden que la Corporación se abstenga de aumentar sueldos al personal, crear nuevas plazas, conceder subvenciones, etcétera, y que se cumpla estrictamente, en lo que se refiere á obras provinciales, lo dispuesto por la Ley de 1887.

Respecto al repartimiento del contingente entre los pueblos, ordena que se haga en debida forma una vez estudiadas las necesidades del presupuesto, tomando como base las correcciones impuestas por el ministerio.

Dispone por último que se proceda á la formación de nuevo presupuesto, el cual debe ser remitido al ministro antes del día 1.º de Enero próximo.

Para hacerlo de nuevo ya hemos dicho que está convocada la Diputación para el día 27 del corriente, pero no sabemos si llegará á reunirse y tendrá, por consiguiente, que regir el del año actual.

LA ANEXIÓN DE OZA

La Real orden que estima la reclamación formulada por D. Antonio Souto Ramos y siete concejales más del Ayuntamiento de la Coruña contra la anexión al mismo del término municipal de Santa María de Oza contiene los considerandos y la parte dispositiva siguientes:

«Considerando del examen del expediente que parece justificarse el motivo de la anexión de la totalidad del Municipio de Santa María de Oza á esta capital, por cuanto se deduce que el primero de dichos Ayuntamientos carece de recursos económicos para atender á sus necesidades, y por el desarrollo de las edificaciones de los pueblos se han confundido en parte los cascos de los pueblos y, tal vez, en lo porvenir no fuera fácil determinar los verdaderos límites de los mismos;

Considerando que para que tenga efecto esta agregación total, es requisito indispensable que lo acuerden los Ayuntamientos y la mayoría de los vecinos de los dos Municipios interesados, porque sin cumplir estos requisitos no puede realizarse si existe ó no conformidad de dichos Municipios y Municipios, ó si por el contrario hay manifestada disconformidad, toda vez que de ello depende el que el acuerdo que adopte la Diputación sea ó no ejecutivo;

Considerando que en el estado actual de este expediente no es posible apreciar si existe ó no disidencia y, por tanto, no cabe estimar tampoco si el acuerdo de la Diputación es ejecutivo ó si precisa la aprobación por medio de una ley;

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido resolver que en cumplimiento de lo que dispone el párrafo primero del artículo 4.º de la ley municipal, primero de las diligencias y requisitos indispensables para averiguar si la mayoría de los vecinos interesados están conformes con el pensamiento, debiendo seguir el expediente los trámites legales.»

Comisión provincial

En la sesión que celebró ayer la Comisión provincial se adoptaron los siguientes acuerdos:

Pasar á la ponencia del Sr. Llamas Tojo las cuentas de gastos de los establecimientos de beneficencia de Santiago durante el mes de Octubre, y el presupuesto carcelario formado por el Ayuntamiento de Padrón para el año próximo; á la del Sr. Paz de Sorbalde las cuentas de la Casa de Expósitos de Ferrol correspondientes á los meses de Julio á Octubre últimos; á la del Sr. Novos la de material del Consejo provincial de Fomento, y á la del Sr. Dafonte la de material facilitado á la Dirección de Obras provinciales durante el tercer trimestre del año corriente.

Admitir en el Instituto antirrábico de Santiago á Ramón y Antonia Somoza, vecinos de la Puebla, que fueron mordidos por un perro hidrófobo.

Conceder 40 pesetas de socorro á Dolores Sampayo, vecina de Lousame, para que pueda ingresar en el mismo establecimiento á fin de curarse también de la mordedura de otro perro rabioso.

Aprobar una certificación de obras ejecutadas en Portos; otra de las realizadas en el camino de Puente del Valle (Ortigueira); otra de las llevadas á cabo en el camino de Gullande (Batzanos), y otra referente á la carretera provincial de la Regiduría á la playa de Beldayo.

Admitir en la Casa de Misericordia de esta ciudad á Visitación Sierra Braga.

Y por último, declarar vistos los expedientes electorales de los Ayuntamientos de Lousame, la Coruña, Santa Eusebia de Riveira y Santiago.

Desestimar las reclamaciones formuladas contra la capacidad del concejal electo por Noya don Genesio García Somoza.

Anular las elecciones celebradas en Santiso y Boimorto.

Desestimar las reclamaciones presentadas pidiendo la nulidad de las elecciones celebradas en Sobrado.

Aprobar las de Batanes y Malpica y las del primer distrito de San Pedro de Oza, anulando las del segundo.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Abrió á las seis de la tarde, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde Sr. Lens y con asistencia de los Sres. Souto Ramos, Grijot, Sánchez Pérez, Abad Conde, González Rodríguez (D. Juan y D. Joaquín), Alvarez Romero, Portal, Caridad, Pazos, Martín, conde de Canillas, Ozores y Paz García.

Apruébase el acta de la anterior.

Pidiendo el indulto.

Propone el Sr. Alvarez Romero que se acuerde solicitar el indulto de los rosos de Cuilera.

El Sr. Ozores anuncia que votará en contra por estimar que las Corporaciones municipales no deben involucrarse en asuntos de carácter político, pues nada ignora que del proceso de Cuilera han hecho plataforma algunos elementos políticos.

Adhiérase á estas manifestaciones el conde de Canillas recordando los precedentes establecidos por la Corporación cuando los sucesos de la semana trágica de Barcelona y la protesta contra el profesor de la escuela laica de la Coruña, por su proceder en la fiesta del árbol.

Insiste el Sr. Alvarez y en apoyo de la proposición por éste formulada hablan los Sres. Abad Conde y Pazos.

Apruébase, en fin, con el voto en contra de los Sres. Ozores, conde de Canillas y Paz García, el traslado al alcalde para que cuando lo considere oportuno se dirija al Gobierno solicitando el indulto.

Varias subastas.

Acuérdase sacar á subasta por segunda vez, á causa de haber quedado desiertas las primeras, el suministro de combustible y víveres para el Hospital de Caridad y el de enfermedades infecto contagiosas y para el servicio de racionado á los acogidos en el Asilo.

Aprobóse el acta de otra subasta adjudicando el racionado para las caballerías propiedad del Municipio y de escuelas para el barrio público.

Apruébase también la recepción de 79 pantalones de uniforme para la guardia municipal.

Léese un informe de los peritos que han reconocido los impermeables que con destino á la guardia municipal presentó el contratista D. Jacobo Vidal Anido en el cual se propone que no sean admitidos por ser de clase inferior al modelo y no ajustarse á otras varias condiciones del contrato.

El Sr. Ozores propone, en vista de lo apremiante de la necesidad de dotar de impermeables á la guardia municipal, que sean tasados los que presenta el contratista y se adquieran rebajando el tipo señalado.

El Sr. Sánchez Pérez muéstrase conforme, pero entiende que el contratista debe perder la fianza que tiene depositada, por no haber cumplido el contrato.

Acuérdase que el asunto pase de nuevo á la Comisión de policía con la proposición del señor Ozores.

Asuntos de obras.

Acuérdase autorizar á D. José de Souza para reconstruir parte del muro que por la calle del madero cierra los terrenos de la antigua fábrica del gas; á D. José María Fleita, para hacer varias obras en la casa número 14 de la calle de la Florida; á D. Francisco López Sánchez, para realizar también obras en la número 50 de la calle de Castañeras de Abajo; y á D. Cándido Pérez, para revar la techumbre de la número 24 de la Cuesta de la Pelotza.

Denégase la rebaja del importe de los derechos municipales por el cerramiento del solar número 50 de la avenida de Fernández Latorre, que había solicitado D. Isidro Fernández.

Acuérdase á la petición formulada por varios vecinos de la calle de Linares Rivas, para que se dé mayor amplitud á los imbornales existentes frente á las casas números 13, 14, 15 y 16 de la citada vía, obra que importará 480 pesetas.

Otros asuntos.

En vista de una reclamación hecha por el propietario de la casa en que se halla instalada la escuela pública de Santa Margarita, acuérdase que á partir del mes de Enero de 1912 se eleve la renta de aquella finca, por estimarlo justo.

Acuérdase dejar sobre la mesa hasta la próxima sesión la reforma de los reglamentos de Beneficencia y Sanidad y el proyecto de reglamento para la inspección médica escolar.

Aprobáronse varias cuentas por diferentes conceptos.

Sobre una expropiación.

Sobre si procede ó nó la expropiación de unos terrenos propiedad de D.ª Luisa Rodríguez Sás, situado á espaldas de la casa número 48 de la calle de Linares Rivas, suscitase un largo debate.

En un principio constituirían aquélos un solar no edificable, por lo cual se acordó su expropiación, pero posteriormente la propietaria púsose de acuerdo con los colindantes, formando un solar que reúne todas las condiciones precisas para edificar y por ello acordó de nuevo al Ayuntamiento para que revocase su anterior acuerdo.

Leyéronse los informes pedidos á varios letrados y contra lo que sostenían los Sres. Martín y Abad Conde, acuérdase volver sobre el anterior acuerdo por ocho votos contra cuatro.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Pazos pide que sea reconocida la casa

número 27 de la calle de San Juan, que está ruina y constituye un foco de infección.

También el Sr. Ozores denuncia como ruinosas la casa número 37 de la calle de la Amargura.

El Sr. Martín pide que sean repuestos los aparatos meteorológicos que existían en el obelisco de Linares Rivas ó lo contrario que los espacios á ellos destinados sean cubiertos con otros adornos.

El Sr. Alvarez Romero pide que se obligue al contratista de las obras de saneamiento á dejar mayor espacio libre en la bifurcación de la Avenida de los Cantones en las calles Real y Castejar, fin de evitar posibles desgracias, dado el gran tránsito de carruajes que por allí hay.

Con esto dióse por terminada la sesión.

¡QUE AMIGOS TIENES, MANOLO!

UN LETRADO ESTAFADOR

La Vicaría en el Monte.—El despertar de Marcos. ¡Ni la papalota!

En la Inspección de Viaticos se presentó anteayer D. Manuel Marcos Naval, de 29 años, soltero, comerciante, vecino de Orense, denunciando el siguiente hecho de estafas:

Estaba el denunciante en las primeras horas de la mañana del día 18 del actual en la casa suya que mejor, cuando á él le presentó su antiguo amigo D. Bernardo Larrosa, abogado, rogándole que le prestase por breves horas, con objeto de asistir á una boda, dos sortijas que usaba el señor Marcos.

Este, que había sido compañero de estudios de Larrosa cuando ambos seguían la carrera de Derecho, no tuvo reparo en facilitar las joyas, y por no levantarse de la cama dijo al peticionario que las cogiese por sí mismo de un bolsillo del chaleco que tenía colgado á poca distancia.

Larrosa tomó las sortijas, que eran de oro, con un brillante cada una, y valían 3.500 pesetas, y se las colgó en el dedo, pero al mismo tiempo y sin que Marcos lo notase, cogió también, por distracción sin duda, 250 pesetas en billetes que había en el mismo chaleco y un rollo de acero, y después de repartir á su confiado amigo que le devolviera las sortijas dentro de breves horas, marchó dándose una postta enorme.

Cuando el Sr. Marcos quiso vestirse observó la falta del rollo y de las 250 pesetas y se quedó un poco perplejo; pero no queriendo pensar en una mala acción por parte de Larrosa, su amigo y compañero, esperó á que éste fuese á reintegrarle en la posesión de las alhajas para poner en claro las cosas. Lo malo fué que Larrosa se olvidó de la promesa que había hecho de volver, y guiado por una fuerza misteriosa llegó hasta el Monte de Piedad, se quitó las sortijas de los dedos y las pignoró á su propio nombre por la miserable suma de 1.500 pesetas; después de lo cual, y sin tener siquiera la atención de enviar la papalota al Sr. Marcos, como recuerdo, desapareció de la Coruña.

Hasta anteayer, día 19, tuvo el Sr. Marcos la paciencia de esperar por Larrosa, por las sortijas y por el dinero, pero ya de noche, y creyéndose, indudablemente con fundamento, estafado, se presentó á la policía y denunció el hecho.

Mientras la víctima esperaba confiado, el abogado sabe Dios qué camino tomaba, pues la policía no pudo aún aclarar la vista oculta.

La denuncia fué transmitida ayer al Juzgado de Instrucción.

Recaditos al alcalde

Son tres los que tenemos hoy que dirigirle y los tres proceden de una misma persona, un corrués que se fija en todo y que no pasa por movimientos mal hechos.

1.º Que sin saberse por qué, se ha cerrado con una alambrada metálica un camino que unía las dos carreteras, la de arriba y la de abajo, en la calle de la Torre, frente al nuevo lavadero. Y es lástima, porque prestaba excelentes servicios.

Hay que abrirlo de nuevo al tránsito, señor alcalde.

2.º Que los peones municipales están trabajando, por allí corre, en el cultivo de unas huertas particulares, habiendo, como hay, tanto que recordar por esas calles.

Esto, si es cierto, nos parece un abuso.

Y 3.º Que en la entrada del muelle de hierro existen desde tiempo inmemorial, unas vigas á la derecha y unas barricas á la izquierda, que interceptan el paso y son un estorbo para el tráfico.

El mandaría retirar no sabemos si le incumba al alcalde; pero incumbe á quien quiera, el que quiera que sea dese por entrado y presto este servicio á los que embarcan y desembarcan, á los boteros y á cuantos están expuestos á romperse las narices contra aquellos escollos.

Y no va más por hoy.

CRÓNICA JUDICIAL

"OLLINOS" Y COMPAÑÍA

Mire usted que llamarse Ollinos y ser cochero... Porque ¡cuánto si hace falta vista para guiar un carruaje! Así ocurrió lo que ocurrió.

En el Ollinos, á quien también se conoce por Enrique Rey Parra, en el presente, guiando un coche de alquiler, el noche del 13—día octavo—de Febrero último, y al pasar por la puerta de Canal de la casa sucedió en Ferrol, el dependiente de consumos allí de servicio, Pedro Tizós Moreira, le gritó:

—¡En, amigo; pare los jacos!

Ollinos oyó, pero no vio quien le daba la orden, por su cortadía de vista, y en vez de obedecer fustigó á los caballos. Para detenerlos tuvo el consumero que sujetarlos por las riendas.

Entonces, como éste reconocier el carruaje, y al intentar hacerle se apretaron José María Gómez Sixto, alias Pepe Parra, y Emilio Gómez Sánchez, conocido por Carballo, que iban en el vehículo en calidad de viajeros gratuitos, y entre los tres impidieron que el vigilante cumpliese su cometido.

En auxilio de éste acudió el jefe nocturno del resguardo; pero ni por esas: Ollinos, Pepe Parra y Carballo se resistieron tenazmente y el coche pasó sin que los empleados pudiesen entorpecerle de sí dentro iban especies sujetas al impuesto.

Pero se les procesó por resistencia á los agentes de la autoridad en el ejercicio de las funciones de su cargo.

Pedidos el fiscal las siguientes penas: á Ollinos y Carballo, dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, y á Pepe Parra, que es menor de 18 años, 200 pesetas de multa.

Mas como no se probó que los consumeros llevasen lasgas por las cuales pudiesen ser reconocidos como tales agentes, el Sr. Aperribay retiró la acusación y redujo el hecho á una simple falta.

Con lo cual se conformó el defensor Sr. Ponte. Los otros dos juicios señalados para ayer, de Noya uno, por atestado, y de Negreira el otro, por lesiones, se suspendieron, el primero por enfermedad del letrado Sr. Patiño, á favor del procesado Manuel Antelo, y el segundo por no haber comparecido el acusado Juan Barreiro.

UN ABOGADO DE PARRAS.

EL NOROESTE se vende en Madrid en el kiosco de Lerín, Alcalá, frente al Teatro de Apelo.

POLÍTICA PROVINCIAL

MANIOBRAS DE OTOÑO

Esta divertida opereta se está representando estos días en la Comisión provincial; en el reparto tienen papel los más significados caciques de la comarca y el público se reíría mucho con ella, si no fuese que esta clase de espectáculos no tienen ya más público que los interesados, los contentientes, y esos no se rieñ... ni siquiera cuando triunfan, porque saben que el triunfo de hoy es derrota de mañana.

Como criterio general, el que la Comisión provincial viene siguiendo, sin más que contadas excepciones y á pesar de los esfuerzos de los que quieren cándidamente hacer justicia en ella, consiste en aprobar todas las elecciones falseadas ó amañadas y anular, en cambio, todas las que fueron legítimamente hechas. Los políticos imperantes, en la casa y en la nación, amenazan las boqueadas de su mando con una orgía de arbitrariedades, capaz de ruborizar á los sillones de la Comisión, que son de terciopelo encarnado.

Sobre la mesa de la corporación se amontonan los expedientes electorales, compendio del Código penal los más de ellos. Y la Comisión los examina con criterio digno de los expedientes, criterio verdaderamente inconcebible en muchos casos.

La característica de la gestión ministerial es no sólo el atropello del derecho, sino la inestabilidad. Una vez más estos señores que gobiernan han cambiado de postura en horas venticuatro.

Si estas minucias poco presentables tuviesen interés para el público, valdría la pena de contar cómo en Madrid se convino por los primates monteristas en la necesidad de aplicar á esta provincia el régimen imperante para tales materias en España entera, que consiste en respetar los intereses políticos del diputado á Cortes por cada distrito, en lo que á éste atañe, y por consiguiente, en respetar en el de Arzúa á las fuerzas verdaderamente avasalladoras con que allí cuenta el partido conservador y que vienen dando su representación al Sr. Sanjujo Neyra. Y habría que contar también cómo la noticia de esta resolución, hecha patente al pasar la Comisión, por el voto de los monteristas, los expedientes electorales de Arzúa á la ponencia de un diputado conservador, hizo á los gassetistas, y singularmente á su jefe el Sr. Aller—que defiende el incipiente y alarmante tinglado de su amigo el Sr. Llamas—revolver Roma con Santiago y poner el grito en el Cielo. Y cómo, una vez más, los primates del trust arrollaron é hicieron un ovillo de los monteristas, obligándoles á cambiar totalmente de rumbo y á comerse su palabra... De todo lo cual resulta que la Comisión, con diferencia de una semana, está despachando en gassetista las mismísimas ponencias que repartió un conservador!

Pero no vale la pena del tiempo y el espacio que se invierten en referir tales miserias. Ello es que ayer, sin ir más lejos, comenzara á resolverse los casos de Arzúa, bajo la presión del Sr. Aller, que desde el despacho de su alter ego Vitorro dirige el cotar y espera las tajadas, y con una precipitación tal que hasta se cometió por la mayoría de la Comisión la desconsideración y el atropello de no consentir al ponente, Sr. Dafonte, que

Varias noticias. Ayer gló una visita al Hospital Militar el comandante general del Apostadero, señor Bistarrache.

Galicia

POINTEVEDRA. Diez de Puentevedra que en el barrio de Canicome, una niña que estaba sentada al lado del fuego, culpando de la comidita, interior sus padres salían a sus quehaceres.

Desde aquella villa se han dirigido telegramas al Presidente del Consejo de Ministros, al ministro de Fomento y al director general de Obras públicas.

La colonia portuguesa que reside en aquella ciudad celebró el sébado último en el templo de San Francisco solemnemente cultos en honor de la Inmaculada Concepción.

Los que se casan: En María, la señorita María Rial y el escudado capitán D. Juan A. Casal.

En Mordeas, el exalumno del Seminario de Orense D. Casimiro Nieves Blanco y la señorita Dorinda Iglesias García, hija del capitán de San Pelayo de Ventosilla D. Bernardo.

En Pontevedra, la señorita Agrupina García Portela y el joven comerciante D. Rogelio Casademuy Espinosa.

En Tui, el comerciante D. Ricardo Román y D. Leonor Souza.

EL PUERTO

BARCOS ENTRADOS.—Vapores Cabo Orlegal, de Bilbao y Ferrol; Cabo San Vicente, de Marsella y Ferrol, e Hydaspes, de Liverpool, con carga general.

BARCOS DESPACHADOS.—Vapores Pepita, para Valparaíso y Ferrol; Cabo San Vicente, para Santander, y Ischa, de vía a Juan Nepomuceno, para Ferrol, con carga general.

VIAJEROS Y CARGA.—Del vapor Cabo San Vicente desembarcaron en este puerto, procedentes de Ferrol, 34 pasajeros.

Aljó el último buque para el comercio de esta plaza: el vapor de vapor, con arroz, cordón, botellas vacías, uvas, manzanas, vinagre, esencias, aceites, aceites, sillas y habichuelas.

Aljó el vapor Cabo Orlegal varias partidas de clavos, achicorio, nichol, papel, tabaco, cacao y ferreteria.

El vapor «Hydaspes» A las cinco de la tarde de ayer ancló en este puerto, procedente de Liverpool, el vapor inglés «Hydaspes».

En tránsito para la República Argentina con carga 3 pasajeros y en nuestro puerto llegó 40. Zarpó el buque a media noche, después de haber la visita de la policía que determina la ley de emigración.

EL CLIMA Observaciones meteorológicas DIA 20 DE DICIEMBRE Presión barométrica corregida a las cuatro de la tarde 765.8 mm.

Temperatura máxima del día de ayer 16.7 Idem mínima hoy 10.0 Dirección del viento a las cuatro de la tarde S. S. O.

Esta es del cielo a las cuatro Id. Casi cubierto. Idem de la mar a las cuatro Id. Picada. Lluvia caída en veinticuatro horas 8 mm

Por no variar, también ayer hemos tenido su mija de temporal. El día estuvo seco, aunque un tanto frío; pero llegó la noche y el disloque, comenzó a soplar el viento, cayeron luego algunas gotas que atenuaron un poco su intensidad, y de madrugada sigue Eolo furioso haciendo silbar los alambres del teléfono y batir las puertas y ventanas.

Cómo soplará estos días que antayer desmontó de su calabardura a un joven que cruzaba el Puente del Pasaje sobre un rocín, en dirección a Perillo, donde está invernando su familia y no lo mató por un milagro.

Tribunales

Sumarios Ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 20 de Diciembre de 1911.—Ferrol: sobre robo en casa de José M. de Cas. Idem: sobre embargos a Francisco Cabo.—Arenas: contra José y Francisco Pamplona, sobre disparo de arma de fuego y lesiones.—Coruña: sobre muerte de José Vázquez Collazo.

Señalamientos para el día 21 de Diciembre de 1911.—SALA DE LO CIVIL.—Coruña: Juan Sosa con D. Roberto Bernadete, sobre declaración de pobreza de la primera vez. Licencioso Martínez Fontela. Secretario Cornejo.—Orense: José Cedeiro López con Manuel Rodríguez, sobre elevación a escritura pública de un testamento. Licencioso Durán García. Ser. larín Peñaranda.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Orense: contra José y Francisco Pamplona, por un accidente del trabajo, la Sala de lo Civil dictó sentencia confirmando la apelada, por la cual, desestimando la demanda propuesta por el primero, se absolvió de ella a los dos últimos. No se hace expresa condena de costas del primero al de segunda instancia.

La misma Sala dictó sentencia en otro pleito del Juzgado de Betanzos, seguido por Juana Rosende Gómez contra Andrés Rosende Nández y el abogado del Estado, sobre declaración de pobreza. Se confirma la sentencia apelada, por la que se declara pobre, en sentido legal, a Juana Rosende Gómez, para litigar con Andrés Rosende Gómez, en un juicio que se sigue a la propuesta. No se hace especial condena de costas.

SENTENCIAS.—En el pleito procedente del juzgado de primera instancia de Villab, seguido entre Víctor Sánchez Mayoral y Honorio Hernández Agero y A. Toró Solís Bóveda, sobre indemnización por accidente del trabajo, la Sala de lo Civil dictó sentencia confirmando la apelada, por la cual, desestimando la demanda propuesta por el primero, se absolvió de ella a los dos últimos. No se hace expresa condena de costas del primero al de segunda instancia.

La misma Sala dictó sentencia en otro pleito del Juzgado de Betanzos, seguido por Juana Rosende Gómez contra Andrés Rosende Nández y el abogado del Estado, sobre declaración de pobreza. Se confirma la sentencia apelada, por la que se declara pobre, en sentido legal, a Juana Rosende Gómez, para litigar con Andrés Rosende Gómez, en un juicio que se sigue a la propuesta. No se hace especial condena de costas.

La misma Sala dictó sentencia en otro pleito del Juzgado de Betanzos, seguido por Juana Rosende Gómez contra Andrés Rosende Nández y el abogado del Estado, sobre declaración de pobreza. Se confirma la sentencia apelada, por la que se declara pobre, en sentido legal, a Juana Rosende Gómez, para litigar con Andrés Rosende Gómez, en un juicio que se sigue a la propuesta. No se hace especial condena de costas.

La misma Sala dictó sentencia en otro pleito del Juzgado de Betanzos, seguido por Juana Rosende Gómez contra Andrés Rosende Nández y el abogado del Estado, sobre declaración de pobreza. Se confirma la sentencia apelada, por la que se declara pobre, en sentido legal, a Juana Rosende Gómez, para litigar con Andrés Rosende Gómez, en un juicio que se sigue a la propuesta. No se hace especial condena de costas.

La misma Sala dictó sentencia en otro pleito del Juzgado de Betanzos, seguido por Juana Rosende Gómez contra Andrés Rosende Nández y el abogado del Estado, sobre declaración de pobreza. Se confirma la sentencia apelada, por la que se declara pobre, en sentido legal, a Juana Rosende Gómez, para litigar con Andrés Rosende Gómez, en un juicio que se sigue a la propuesta. No se hace especial condena de costas.

La misma Sala dictó sentencia en otro pleito del Juzgado de Betanzos, seguido por Juana Rosende Gómez contra Andrés Rosende Nández y el abogado del Estado, sobre declaración de pobreza. Se confirma la sentencia apelada, por la que se declara pobre, en sentido legal, a Juana Rosende Gómez, para litigar con Andrés Rosende Gómez, en un juicio que se sigue a la propuesta. No se hace especial condena de costas.

La misma Sala dictó sentencia en otro pleito del Juzgado de Betanzos, seguido por Juana Rosende Gómez contra Andrés Rosende Nández y el abogado del Estado, sobre declaración de pobreza. Se confirma la sentencia apelada, por la que se declara pobre, en sentido legal, a Juana Rosende Gómez, para litigar con Andrés Rosende Gómez, en un juicio que se sigue a la propuesta. No se hace especial condena de costas.

Crónica local

LA PERLA CORUÑESA.—Primera casa en las bordadas.

Por dimisión de D. Formosa Casares, que entra al servicio de la Compañía de ferrocarriles del Norte, como jefe de Sección, ha sido nombrado director-gerente de la Sociedad Anónima Aguas de la Coruña, agostero muy querido amigo don Ricardo Fernández Casares.

El embarratamiento, por el cual le felicitaron, no ha podido ser más acertado, por las relevantes pruebas de carácter que concurren en el agraciado.

Impuso ayer el gobernador civil 24 pesetas de multa a José Pérez Basco por tener una fonda clandestina.

Consuelo Couso Alvedro denunció ayer a un guardia de Segurid y a un guardia de la calle de Oza por Manuel Blanco Andrés, la cual le llamó a guncas cosas feas, y el guardia transmitió la denuncia al Juzgado municipal.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro anemia, desprecios con el Diamonismo S. J. de Carlos, que es tónico reconstituyente.

Desde ayer tarde falta de la casa de sus tíos, con quienes vivía en los Molinos, el joven de 17 años Emilio Gómez Cateira. Lo busca la policía.

Los objetos robados por los empleados del Casino Republicano, correspondieron a los números 11 y 244.

Los sortadores en el Café Oriental, a los números 751, 683 y 13.

En el Café Comercio los números agraciados fueron el 192 y el 101.

Se gratificará aspidófilo a la persona que a la Casa CASTRO SERRANO, Real 20 y Galera 15, dé noticias exactas acerca del paradero de una bicicleta que el domingo último ha sido sustraída del alquiler de dicha casa.

El vecino de esta capital D. Francisco Pérez del Pino, ha presentado y le fué admitida, una solicitud de registro de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el título de Pepita, situadas en la parroquia de San Pedro de N. S. término municipal de Oza, y el vecino de Rocha, término de Frol, en Lugo, solicitó el registro de 32 pertenencias con el título de Purita, situadas en la parroquia de Fojado, Ayuntamiento de Curtis.

Han sido decretados incisos en el recargo del 5 por 100, los contribuyentes meros por rústica, urbana, industrial y utilidades por préstamos de los Ayuntamientos de Ferrol, Narón, Neda, Serantes, Moech, San Saturniano, Somoza y Valdeviño.

Señoras: En la presente semana continuará en «La Espuma», San Andrés, núm. 85, el grandioso saldo de tres bordadas, con el cual conquistó esta casa la fama de ser la primera en la venta de este artículo.—Precio fijo.

Se ha dictado una Real orden disponiendo se habilite el día 31 del actual para el abono de las costas por causa de suplicía de autos que determine el artículo 2.º de la ley de 29 de Diciembre del año último.

Ha sido nombrado Inveceor regional del Trabajo en la octava región, D. Aristides Osobo Sánchez.

Felpas y estrak ues. desde 12 ptas. Corte traje para caballero. 7 Pañetes vestido señora, corte. 3 20 Gabanes impresores. 25

Las B. B. E.—San Andrés, 29

Un vecino de B. tuzos nos escribe rogándonos que llamemos la atención del alcalde de aquella ciudad, acerca de los escuderos que a diario se promueven en una casa de la calle de la Ribera, cuyo número no publicamos por una natural discreción.

A las señoras: Sábanas de una pieza tamaño grandísimo y resultado garantido.—«La Espuma», San Andrés, 85.—Precio fijo.

Ha sido pedida la mano de la hermosa y distinguida señorita Manola Núñez de Bircena para el capitán del regimiento de Z. mora, don José Iglesias López.

La boda se celebrará en breve.

Manuel Franqueira Fernández, de 34 años, se hallaba ayer tarde en la calle de San Andrés desahogado con otros obreros un piano que conducen en un carro, y tuvo la desgracia de que el mueble le cayese sobre la pierna izquierda, que sufriendo una lesión, de la cual pasó a curarse a la Casa de Socorro.

Empiezan las mejores aguas minerales alcali-embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Châtelain (riones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Modesto Blanco Solís, Francisco Abledo, Francisco Ferrer y Manuel Rodríguez Castañeda disputaron anoche acaloradamente en la calle de Santa Lucía con Enrique García y Antonio Penas. García agredió un cachillo contra sus adversarios y estos se intervinieron una pareja de guardias de Seguridad que los detuvo a todos y los llevó a la Prisión.

Gran Garage Moderno.—Automóviles de alquiler para población y turismo a precios económicos y construidos expresamente para este servicio. Agencia exclusiva de automóviles Panhard Minerva Lawala y representantes de Dion Bouton y de las principales marcas del mundo. Entregas inmediatas.

Avenida de Fernández Latorre.—Teléfono 261.—Para avisos: Ruanez, 4, bajo.

Véase anuncio interesante de KOPPEL en 4.ª plana.

Dentalle López Caro.—Bancos la dentadura, desinfecta la boca, aromatiza el aliento y calma rápidamente el dolor de muelas y dientes. Precio: 0.75 pesetas.

Pruebe usted las aguas LEREZ. Son las mejores de mesa.

RON BAGARDI, el mejor del mundo. Depositarios para Galicia: Sastre y C.ª

¿Puede usted decir Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.

Véase el anuncio.

Garage Central Berliet Calle de Fojllo núms. 11, 13 y 15.—La Coruña Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles.

PRECIOS los más módicos, SIN COMPETENCIAS Neumáticos MICHELIN. Taller de reparaciones. Alquileros de automóviles.

Dr. Sal Lence, Consulta de la vista de 12 a 1 y de 5 a 6. Plaza de María Pita, 20, piso 2.º

Nelson Lines

Servicio rápido a la América del Sur Salidas semanales fijas Viaje en 15 días Próximas salidas de la Coruña

Table with 3 columns: Date, Service, Ship Name. 23 Diciembre Correo rápido Highland Pride, 2 Enero 1912 Correo Highland Watch, 6 Enero 1912 Correo rápido Highland B-ae, 16 Enero 1912 Correo Highland Enterprise, 20 Enero 1912 Correo rápido Highland Laddie, 27 Enero 1912 Correo rápido Highland Rover.

Precio en primera clase pesetas 600, Precio en segunda clase pesetas 345, Precio en tercera clase pesetas 225. (Incluido impuestos de transportes)

Para informes dirigirse a Nicandro Fariña, La Coruña

Telegramas

De política MADRID 20. La protesta de la prensa española. Los periódicos extranjeros han comenzado a publicar la protesta acordada hasta el momento en la redacción de A B 2 por los directores de la prensa de Madrid.

El ministro de Marina. Marchó hoy a San Fernando el general Pidal para pasar las Pascuas al lado de su familia.

La reapertura de las Cortes. Si el asunto de Cullera no se resolviese antes de la reapertura de las Cortes, téase que no prolongue el interregno hasta el mes de Febrero, pues aun sobreviniendo mucho los trámites para la vista de la causa, es fácil que no puedan cumplirse todos los plazos previos hasta la segunda quincena de Enero.

Presupuestos prorrogados. Asegúrese que en el último Consejo de ministros se acordó prorrogar los actuales presupuestos, para presentar otros con ligeras variantes que será aprobados antes de Abril.

Los derechos sobre el bacalao. Mañana visitarán al Sr. Rodríguez y los diputados por las zonas marítimas para pedirlo que haga firme el acuerdo de la Junta de aranceles rebajando los derechos del bacalao a quince pesetas.

Inmoralidades administrativas. La sesión celebrada hoy por la Diputación provincial de Madrid fué muy movida, por tratarse del expediente formado contra el director y el interventor del Asilo de San Juan de Dios, quienes distrajeran los fondos recaudados por las estancias de enfermos distinguidos.

Firma del rey MADRID 20. De Guerra. Hoy firmó D. Alfonso los decretos siguientes: Concediendo el mando del regimiento de Burgos al coronel Sr. Martínez Rialón.

De Marina. Concediendo el mando de la provincia marítima de la Coruña al capitán de navío D. Manuel Deñás.

De Cádiz. De una frutería robaron una caja de hierro que pesaba dieciséis arrobas y contenía cien duros en diversas monedas de plata.

De Barcelona. ¿Se va el alcalde? El marqués de Mariano hizo hoy entrega de la alcaldía al Sr. Serraciarra.

De Valencia. Los duques de Fife. Ayer al mediodía embarcaron en Tánger, con rumbo a Gibraltar, los duques de Fife.

De Zaragoza. El mausoleo para Costa. Reunión hoy en Zaragoza la comisión ejecutiva del proyecto de mausoleo para Costa.

De Melilla. Robo de un fusil. En la cábila de Buisic entraron unos malhechores en la casa de uno de los individuos de la policía indígena, en ocasión que se hallaba sola su madre.

De Cádiz. Muerte de un músico. Falleció en la enfermería de Nador el músico del batallón de Tarifa Federico Torres.

De Valencia. Manifestaciones de Montero Rios. La dimisión.—Lo del gobernador de Pontevedra.

De Valencia. La catástrofe del «Delhi». Los duques de Fife. Salvamento de las mercancías.

De Valencia. Funerales. De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

una carta de D. Melquíades Álvarez, diciéndole que acepta la defensa de los acusados y proponiendo siempre que no haya culpabilidad.

El paso por el muelle. En el correo de esta noche sale para Madrid una comisión del Ayuntamiento y el presidente de la Junta de obras del puerto para dilucidar la cuestión del paso público por el muelle.

El proceso de Játiva. Marcharon a Játiva el presidente, los vocales y los defensores del Consejo de guerra que ha de juzgar el proceso por los sucesos del desarrollo.

El proceso de Caragente. También marcharon una compañía de Ojumba y el general Carbo, jefe de las fuerzas.

El proceso de Cullera. Del 27 al 28 del corriente reunirá el Consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa seguida por los sucesos de Caragente.

Requerimiento a los defensores. El Consejo Supremo de Guerra ha acordado requerir a los defensores letrados, con objeto de que se personen en el mismo para ver si aceptan el cargo.

La revolución china. Negociaciones para la paz. Dicen de Shanghai que han comenzado las negociaciones para la paz entre imperialistas y rebeldes.

Virrey asesinado. El virrey de Ts. Chouua y su hermano fueron asesinados por los soldados cuando se dirigían a Chum.

Utilizando un aeroplano. Un aeroplano que está al servicio de los rebeldes tuvo que aterrizar cerca de Won Chang cuando se dirigía a Shanghai.

Fusiles y cartuchos. Los rebeldes de Tokio han enviado a sus camaradas siete mil fusiles y tres millones de cartuchos.

La proclamación de la república. El ministro de Negocios de la república china ha telegrafado al cuerpo diplomático rogándole que asista a la proclamación de la república, que se verificará en Tien-Tsin.

De Melilla. Robo de un fusil. En la cábila de Buisic entraron unos malhechores en la casa de uno de los individuos de la policía indígena, en ocasión que se hallaba sola su madre.

Muerte de un músico. Falleció en la enfermería de Nador el músico del batallón de Tarifa Federico Torres.

Manifestaciones de Montero Rios. La dimisión.—Lo del gobernador de Pontevedra.

De Valencia. La catástrofe del «Delhi». Los duques de Fife. Salvamento de las mercancías.

De Valencia. Funerales. De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

De Valencia. De la catástrofe del «Delhi». De Valencia. De la catástrofe del «Delhi».

Dijo que la independencia será beneficiosa para la nación, sin menar la soberanía del Estado.

Las negociaciones sobre Marruecos

Madrid 20. Dificultades que se presentan. La prensa de París muestra muy pesimista respecto a las negociaciones pendientes con España.

Se alargarán las negociaciones. Dice El Mundo que la conferencia de ayer no fue tan cordial como Mr. Goiffroy deseara.

Noticias diversas. Pleito por una pensión. Hace tiempo sollicitó la viuda del general Soriano que se le concediese la pensión por una gran cruz laureada de San Fernando.

Pruebas de un torpedero. El comandante del apostadero de Cartagena comunicó que ayer salió a realizar pruebas el torpedero número 1, construido por la Sociedad Española, con resultado satisfactorio.

Los estrenos. En el Teatro Español estrenó anoche la comedia en tres actos El miedo, del poeta cordobés Iñiguez.

Guardia degollado. León Moreno, guardia civil retirado, que padecía una enfermedad crónica, degolló anoche en su domicilio, en Madrid.

Extranjero. Duelo entre literatos. Verificóse hoy en París un duelo a espada entre los literatos Pierre Marlier y Jacques Bédouille.

Los soberanos ingleses. Comunicacion de Delbi que el rey de Inglaterra, con su séquito, marchó a Soukhar para asistir a una cacería de tigres y leones.

Bolsa de Madrid. Cotización de valores del día 20. 6 por 100 interior 85 60. Idem fin corriente firme 00 00.

Ultima hora. Madrid 21. Oficiábase desmintiendo que D. Jaime estuviera en Victoria.

Pabellón Lino. Hoy, jueves, teatro, cine, métrópolo y variedades. A las seis, películas y el tío Violeta.

SALON PARIS. Hoy jueves 21 de Diciembre de 1911. Seductor programa. Sesiones cinematográficas desde las seis a las horas de costumbre.

PROGRAMA. S. M. el rey en casa del Sr. Chavarrí, natural, París. Efectos del escorzo, comedia Gaudin.

PROGRAMA. S. M. el rey en casa del Sr. Chavarrí, natural, París. Efectos del escorzo, comedia Gaudin.

PROGRAMA. S. M. el rey en casa del Sr. Chavarrí, natural, París. Efectos del escorzo, comedia Gaudin.

PROGRAMA. S. M. el rey en casa del Sr. Chavarrí, natural, París. Efectos del escorzo, comedia Gaudin.

PROGRAMA. S. M. el rey en casa del Sr. Chavarrí, natural, París. Efectos del escorzo, comedia Gaudin.

PROGRAMA. S. M. el rey en casa del Sr. Chavarrí, natural, París. Efectos del escorzo, comedia Gaudin.

PROGRAMA. S. M. el rey en casa del Sr. Chavarrí, natural, París. Efectos del escorzo, comedia Gaudin.

PROGRAMA. S. M. el rey en casa del Sr. Chavarrí, natural, París. Efectos del escorzo, comedia Gaudin.

PROGRAMA. S. M. el rey en casa del Sr. Chavarrí, natural, París. Efectos del escorzo, comedia Gaudin.

PROGRAMA. S. M. el rey en casa del Sr. Chavarrí, natural, París. Efectos del escorzo, comedia Gaudin.

PROGRAMA. S. M. el rey en casa del Sr. Chavarrí, natural, París. Efectos del escorzo, comedia Gaudin.

PROGRAMA. S. M. el rey en casa del Sr. Chavarrí, natural, París. Efectos del escorzo, comedia Gaudin.

PROGRAMA. S. M. el rey en casa del Sr. Chavarrí, natural, París. Efectos del escorzo, comedia Gaudin.

PROGRAMA. S. M. el rey en casa del Sr. Chavarrí, natural, París. Efectos del escorzo, comedia Gaudin.

PROGRAMA. S. M. el rey en casa del Sr. Chavarrí, natural, París. Efectos del escorzo, comedia Gaudin.

PROGRAMA. S. M. el rey en casa del Sr. Chavarrí, natural, París. Efectos del escorzo, comedia Gaudin.

PROGRAMA. S. M. el rey en casa del Sr. Chavarrí, natural, París. Efectos del escorzo, comedia Gaudin.

PROGRAMA. S. M. el rey en casa del Sr. Chavarrí, natural, París. Efectos del escorzo, comedia Gaudin.

PROGRAMA. S. M. el rey en casa del Sr. Chavarrí, natural, París. Efectos del escorzo, comedia Gaudin.

PROGRAMA. S. M. el rey en casa del Sr. Chavarrí, natural, París. Efectos del escorzo, comedia Gaudin.

NOTAS UTILES

Cultos. Las cofradías del Amor Hermoso y Corie de María deben hacer mañana la visita a Nuestra Señora de la Luz, en San Andrés.

Registro civil. Día 20.—Nacimientos: Anton'a Pereira Agruño, José Sempere Bonason, Manuel Esparrita Bano Guillermo Tello, Mullo y Olimpia Gonz'ez Lem rano.

Vapores del Ferrol. Salida.—Ambos, a las 3'30 de la tarde. Llegada.—Ambos, a las 4'30 de la mañana.

Coches «La Unión» de Puenteceso. Sale de Coruña los días impares a las 12 del día; llega a Puenteceso a las 6 de la tarde.

Trenes que bajan. Correo a Madrid, a las 9'00 de la mañana. Trenvia a Curtis, a las 9'28 id.

Llegada y salida de coches. Salidas.—Para Santiago de la Forrocarrilana a las 7'30 y 13'30 de la mañana y a las 5 de la tarde.

Automóviles. Salidas.—Para Santiago de la Forrocarrilana a las 8 de la mañana y a las 8 de la tarde.

Impronta de EL NOROESTE. Anuncios. Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD. Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado.

Emulsión Scott. mi hija se ha curado y ahora está hermosísima. Estanislao Font (Calle Cordón No. 336-Pral-20) Barcelona 27 Mayo 1910.

Emulsión Scott. mi hija se ha curado y ahora está hermosísima. Estanislao Font (Calle Cordón No. 336-Pral-20) Barcelona 27 Mayo 1910.

Emulsión Scott. mi hija se ha curado y ahora está hermosísima. Estanislao Font (Calle Cordón No. 336-Pral-20) Barcelona 27 Mayo 1910.

Emulsión Scott. mi hija se ha curado y ahora está hermosísima. Estanislao Font (Calle Cordón No. 336-Pral-20) Barcelona 27 Mayo 1910.

Emulsión Scott. mi hija se ha curado y ahora está hermosísima. Estanislao Font (Calle Cordón No. 336-Pral-20) Barcelona 27 Mayo 1910.

Emulsión Scott. mi hija se ha curado y ahora está hermosísima. Estanislao Font (Calle Cordón No. 336-Pral-20) Barcelona 27 Mayo 1910.

Emulsión Scott. mi hija se ha curado y ahora está hermosísima. Estanislao Font (Calle Cordón No. 336-Pral-20) Barcelona 27 Mayo 1910.

Emulsión Scott. mi hija se ha curado y ahora está hermosísima. Estanislao Font (Calle Cordón No. 336-Pral-20) Barcelona 27 Mayo 1910.

Emulsión Scott. mi hija se ha curado y ahora está hermosísima. Estanislao Font (Calle Cordón No. 336-Pral-20) Barcelona 27 Mayo 1910.

Emulsión Scott. mi hija se ha curado y ahora está hermosísima. Estanislao Font (Calle Cordón No. 336-Pral-20) Barcelona 27 Mayo 1910.

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la Blenorragia (Purgación) y toda clase de flujos anti-guos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio: cuatro pesetas. Venta al por menor: Farmacia Europea, Real, 55 y Farmacia Central, San Andrés, 119.

Depósito: "Droguería Central", San Andrés, 119

LA CORUÑA

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos, cal hidráulica, cales, yeso, leña plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bridas de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc.

Cemento Portland Tudela de Veguin, esmaltado y asido, como lo demuestra el que se haya empleado en el pavimento de las Centonas y se está empleando en la construcción de bloques para las obras de la Dársena.

Antonio Suija, VIGO. Representante general.

Laureano Martínez y Hermano Marina, 17 - bajo. Corredores de Comercio y Agentes de Negocios. Realizan cuantas operaciones se les confieren inherentes a ambas profesiones.

José Barbeito, Médico Cirujano. Consulta de 4 a 6 y de 8 a 10. Riego de Agua, 42-3.º.

Marcos para cuadros de molduras corrientes y de fantasía. Preciosos y variado surtido en la FÁBRICA DE PUIG

"La Rosario" Fábrica de aserrar maderas. San Felipe (Grada), con muelles para el embarque.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

Río de la Plata. PRECIO FIJO. JUANA DE VEGA, 48 y 50.—ALAMEDA, 47 y 49.

Turrones de Amadeo Segura. Turrones, Peladillas y Mazapán de Toledo.

Aviso al público. Llegó a esta capital el conocido horticultor Benito Paradela, de Sada.

TURRONES de Amadeo Segura. Turrones, Peladillas y Mazapán de Toledo.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Luís Sellier Loup. Falleció el 22 de Diciembre de 1910.

SEPTIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Víctor López Riobóo. Que falleció el 20 de Diciembre de 1904.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

Dr. Gutiérrez Moyano. Medicina y Cirujía general. Asistencia a partos. Enfermedades de niños.

Se recibió nueva remesa en todos los tamaños de la inmejorable crema líquida para limpiar METALES Solano.

Instalaciones. El plomero Félix Cubas, se encarga de la instalación de la tubería de aguas en hierro y plomo y las acomodadas del alcantarillado.

Carlos Mosquera ODONTÓLOGO. Cantón Pequeño; números 4 y 5. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.

Turroneña "La Alcoyana". Turrones superiores y peladillas legítimas de Alcoy. Especialidad en dulces de Valencia.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

Espaciosos y elegantes salones de gimnasia y esgrima. Galera 47 y 49. Clases para señoras y señoritas de 12 a 2 de la mañana.

Se vende el piano número 4 de la Avenida de García Prieto. Informarán: Laureano Martínez y Hermano, Marina, 17, bajo.

Arboles frutales de los mejores centros productores franceses, españoles y belgas. Catálogo gratis.—Horticultura y floricultura.

Almacén de CABALLERO. San Andrés, 116. Gran baja de precio en los vinos. Arroba 16 litros.

Fábrica de Gas y Electricidad DE LA CORUÑA. Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos en las Paragüetas de las calles Real, 72 y Puente de San Andrés, 21.

Leche fresca de las montañas de Curtis a todas horas.—Leche esterilizada y maternizada para la alimentación de los niños.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

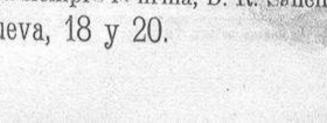
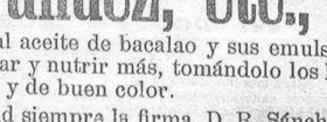
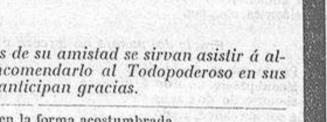
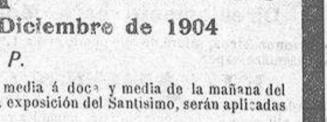
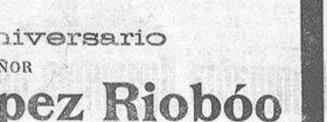
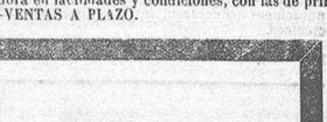
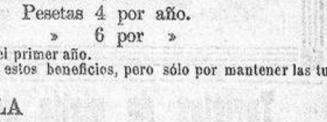
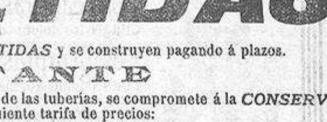
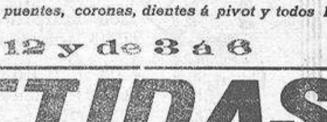
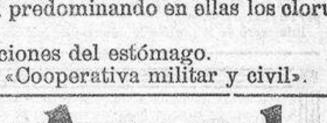
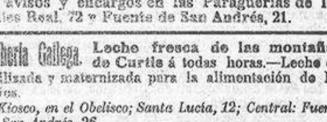
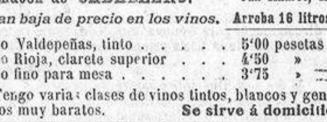
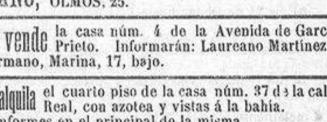
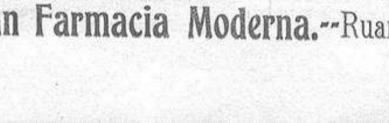
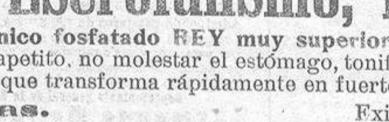
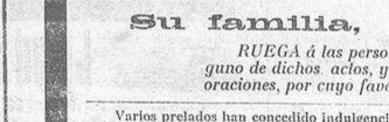
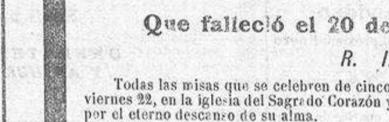
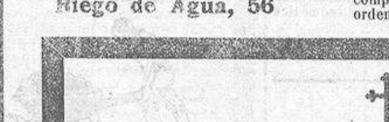
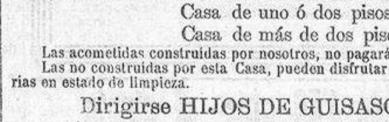
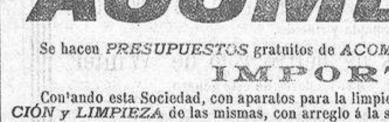
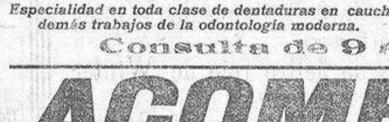
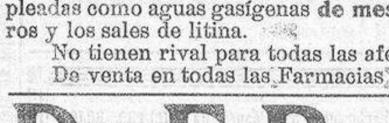
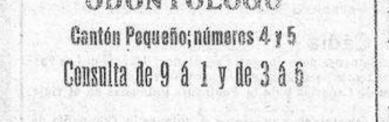
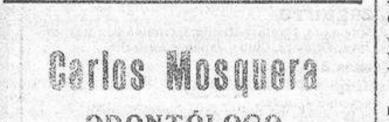
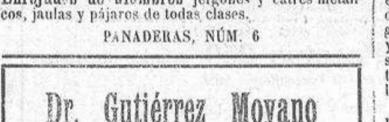
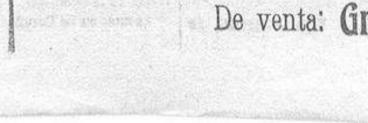
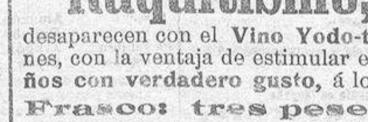
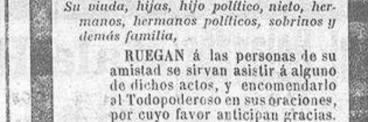
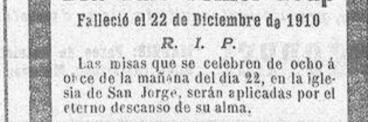
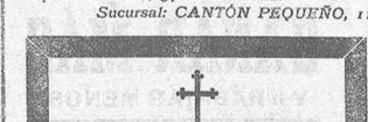
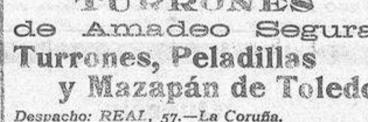
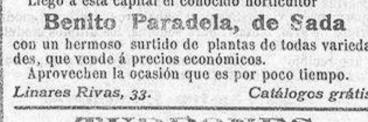
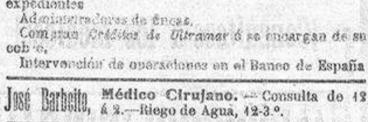
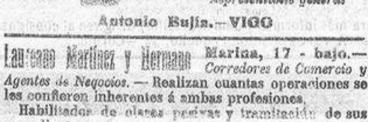
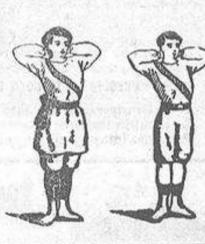
AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.



Raquitismo, Escrofulismo, Palidez, etc., desaparecen con el Vino Yodo-tánico fosfatado REY muy superior al aceite de bacalao y sus emulsiones, con la ventaja de estimular el apetito, no molestar el estómago, tonificar y nutrir más, tomándolo los Niños con verdadero gusto, á los que transforma rápidamente en fuertes y de buen color. Frasco: tres pesetas. De venta: Gran Farmacia Moderna.—Ruanueva, 18 y 20.

MOTORINA

Esencia para AUTOMOVILES

Fábrica de Mesa, Marchesi y Compañía
(S. en C.)

VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Salidas del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

Vapor Giessen	el 13 de Enero
» Eisenach	el 10 de Febrero
» Gotha	el 9 de Marzo
» Coburg	el 23 de Marzo

Frecios en tercera clase. Pesetas 250 más los impuestos.

Todos los vapores de esta línea están dotados de aparatos de Telegrafía sin hilos. Los pasajeros por cuenta de los propietarios. Para más informes dirigirse a los Sres Pablo Meyer y Compañía.—La Coruña.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Línea de New York, Cuba y Méjico. El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 20 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 7 de Valencia, el 4 de Málaga y el 1 de Cádiz el vapor **Montserrat** directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Pinar del Río y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga, para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y equipajes directos. También carga para Maracaibo y Cerezo con trasbordo en Curacao y para Guayana Francesa y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

El día 25 de Diciembre saldrá de Liverpool, el 27 de la Coruña y el 3 de Enero de Barcelona, habiendo de ser los escalas intermedias el vapor **C. de Eizaguirre** directamente para Gónzaga, Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires. El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **Alfonso XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Noroeste de España embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes.

Línea de Canarias, Fernando Poo. El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el vapor **C. de Cádiz** con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. El regreso de Fernando Poo el 8, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de transporte les ofrece el trato más cómodo, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el comercio de Comercio Exterior.

Servicio de viajeros.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en el tramitar los pasajes y de la entrega y recepción de los viajeros, como en su momento, como en su momento, como en su momento.

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor **Alfonso XIII** directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

Emplastos perforados americanos de FIELTRO ROJO ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Mucho cuidado con las imitaciones.

Tarjetas de visita desde 1'50 pías. al ciento

NO LEER ESTO

Guardad las lámparas fundidas de filamento de carbón. Vuestro instalador os las comprará.

Sociedad Anónima "Lámparas Incandescentes" Apartado de Correos núm. 267.—BILBAO.

Las Liverpool Brazil and River Plate Steam Navigation Company Limited (LAWPORT & HOLT LINE)

Salidas fijas para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. Directamente, sin tocar en el Brasil, saldrá de este puerto el Vapor **Romney 9 Enero** (directo sin tocar en Vigo).

» **Raeburn 16 Enero** (directo sin tocar en Vigo).

Se admitirá para estos de tercera clase que instruirán de empuje o trazo, albañilería u orgánica de techos, carpintería en sus cuartos de baño, etc. etc.

Frecios del pasaje en tercera clase. Pasaje entero, desde 10 años. Pesetas 225. Medio pasaje, de 8 a 10 años. 115. Niños menores de 7 años, uno gratis por familia.

Frecios del pasaje en segunda clase, Ptas. 350. En estos precios está incluido el impuesto de transporte y la comisión de bordo del pasajero y su equipaje.

Para más informes y demás detalles, dirigirse al consignatario don Daniel A. Varez, Cantón Pequeño, 22.—Coruña.

¡Consúltese a los médicos!

FERROGLIDINE

lo mejor y más barato contra

Anemia

1'50 pesetas TUBO

De venta en Farmacia J. VILLAR y principales mundo.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANARE

Produce verdadero bienestar por el estómago y los intestinos. Ejerce la acción de GIBERT y de BOUYER, fundiendo prescrito por los primeros médicos, descritos en las farmacopeas.

Salida de oficina 1'50 el ciento

Las Cuatro Estaciones INVIERNO 1911-1912

Completo surtido en pañería del Reino y Extranjero

Gran sección de sestería Trajes hechos a la medida para caballeros, desde 35 pesetas. Gabanes fantasía Gabanes hechos a la medida para caballeros, desde 45 pesetas. Rusos de gran abrigo, a 40 pesetas. Capas cordobesas, desde 25 pesetas. Zamaras confeccionadas, desde 25 pesetas. Impermeables y gabanes para caballeros, a precios módicos. Abrigos de gran fantasía para señoras, los últimos modelos de París desde 40 pesetas. Se han recibido los elegantísimos abrigos de piel, para señoras, la última creación de la Moda Parisiense.

Las Cuatro Estaciones

REGIO DE AGUA en el Hotel de España

NUCLEOGENOL MORILLO

ENFERMOS DEL PECHO Y DEL ESTOMAGO NEURASTENICOS ANEMICOS CONVALESCIENTES

Fiducia en todas Farmacias y Droguerías de ESPAÑA

DEPOSITO GENERAL, J. MORILLO, FARMACEUTICO, Coruña

Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses para América del Sur

Salidas de la Coruña para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Santa Cruz de la Palma, Zulehuanos, Victoria y otros puertos del Pacífico hasta el Callao, con escala intermedia en Pernambuco, Bahia y Santos. Precios del pasaje en 3.ª clase (Salvo alteración).

Vapor	Salida	Para Brasil	Para Montevideo y Buenos Aires
«ORIANA»	el 4 de Enero 1912	Ptas. 305	Ptas. 250
«ORISSA»	el 15 de Enero	» 305	» 250
«ORTEGA»	el 29 de Enero	» 305	» 250

El impuesto de transportes, pesetas CINCO, es por cuenta del pasajero.—La conducción a bordo en azócas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.—Los pasajeros deben presentarse en nuestros Oficinas con dos días de anticipación a la fecha anunciada para la salida. Todos los vapores corren de esta Compañía son de dos hélices y tienen instalada la Telegrafía sin hilos, sistema Marconi.

Compañía del Pacífico y White Star Line

SERVICIO COMBINADO

Salidas de la Coruña cada dos viernes, para La Haya (Francia) y Liverpool.—Se expiden billetes de primera y segunda clase para dichos puertos y para París (vía la Rochelle-Fallos) Londres (vía Liverpool New York, Boston, Filadelfia y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

Próximas salidas:

Vapor ORISSA	el 22 de Diciembre	Vapor ORTEGA	el 5 de Enero 1912
		Vapor OROPSA	el 19 de Enero

Para más informes dirigirse a los agentes generales de las Compañías Sobrinos de José Pastor.—Plaza de María Pita núm. 49.—La Coruña.

Compañías Hamburguesas

Guarda del Río y Compañía.—Agentes generales en la Coruña.

CANTON PEQUEÑO, 9 y 10

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Fecha	Vapor	Clase	Precio para Rio Janeiro	Precio para Montevideo y Buenos Aires
22 Diciembre	Correo	Santa Elena	—	Ptas. 245
24 Diciembre	Rápido	Cap Ortegale	Ptas. 295	» 280
30 Diciembre	Correo	Santa Rita	—	» 255
14 Enero	Rápido	Konig Wilhelm II	» 285	» 265
23 Enero	Correo	Santa Fe	—	» 255
24 Enero	Rápido	Cap Vilano	» 295	» 280
4 Febrero	Rápido	Cap Finisterre (primer viaje)	» 295	» 280

Los niños mayores de diez años pagarán PASAJE ENTERO.—Los de dos a diez años MEDIO PASAJE.—Los menores de dos años GRATIS uno por familia.—Los impuestos son a cargo del pasajero.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio. MUY IMPORTANTE.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en las azócas de vapor, desde el muelle a bordo del buque.

Para lista de las anteriores

Matias Lopez

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Véndidos en los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Huesca

Antirreumático "TREJO"

Cura en cuatro días el reumatismo agudo, por intenso que sea. Disminuyen los dolores, inflamaciones, fiebres, etc. Evita las complicaciones del corazón, cura casi siempre y mejora a los reumáticos crónicos.

Punto de venta: Farmacia de D. Fernando de Campo, Real 16, La Coruña.

Compañía Argentina de Londres

Directamente para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el día 1.º del próximo Enero el magnífico vapor **EL ARGENTINO**

Admitirá pasajeros de tercera clase que disfrutarán de camarote de empuje, alimentación española sin tasa, magnífica cama, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc.

Precio del pasaje en tercera clase: Pasaje entero, desde diez años. Pesetas 220. Medio pasaje, de dos a diez años. 111. Menores de dos años, uno gratis por cada familia. La conducción a bordo en las azócas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Impuesto de transporte, por cuenta del pasajero. Para informes y demás detalles dirigirse al consignatario Vique de H. Hervada.—Real, 41.

CAFE NERVINO MEDICINAL del DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, migrañas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Las muelas del estómago del hígado y las de la infancia en general, se curan perfectamente con las buenas bolitas a 3 y 5 pesetas según se requiera por el médico. La correspondencia, Carretera de Madrid, en la Coruña, número de los Sres. de D. Villar.

¿Queréis GANAR MÁS Y TRABAJAR MENOS?

Trabajad con medios modernos de transporte

Podrá precios, presupuestos y toda clase de detalles gratis a ORENSTEIN KOPPEL MADRID: Paseo de Recoletos, 21. Hija (Asturias): Marqués de San Esteban, 24.

Lloyd Real Holandés

Compañía de Vapores Correos Rápidos

Próximas salidas de la Coruña para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Vapor	Salida	Para Brasil	Para Montevideo y Buenos Aires
Zoelandia	23 Diciembre	Ptas. 300	Ptas. 250
Hollandia	13 Enero	» 300	» 250
Frisla	3 Febrero	» 300	» 250

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los pasajes deben solicitarse con anticipación. Los pasajeros y sus equipajes son conducidos gratuitamente a bordo por cuenta de la Compañía. El impuesto de transporte, por cuenta del pasajero. Representante general de la Compañía en España **Raymundo Molina y Ceceire**, Consignatario La Coruña — Marina, 22. Vigo — Aranal, 10.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS SALIDAS DEL PUERTO DE LA CORUÑA

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Vapor	Salida	Para Brasil	Para Montevideo y Buenos Aires
6 Enero	Amazón	Pesetas 270	Pesetas 270
10 Febrero	Danubio	» 270	» 270
17 Febrero	Aragón	» 270	» 270
24 Febrero	Clyde	» 270	» 270

El impuesto de transporte, Pesetas 5, es por cuenta del pasajero. Admitiendo pasajeros de 1.ª (nueva categoría) 2.ª y 3.ª clase. La conducción a bordo de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Agentes en la Coruña **Rubine é Hijos**.

Compañía Transatlántica

VAPORES-CORREOS FRANCESES A GRAN VELOCIDAD

Servicios directos desde el puerto de La Coruña a New York. Cada cuatro lunes.

A Puerto Rico y Santiago de Cuba. El 26 de cada mes.

A la Habana y Veracruz. El 23 de cada mes.

A la Habana y Nueva Orleans. El 25 de cada mes.

El 25 de Diciembre el vapor **México** a París, con billete de ferrocarril (vía Saint Nazaire).

El 26 de Diciembre el vapor **La Navarre** para informes de pasaje y carga, dirigirse a **NICANDRO FARINA**—La Coruña.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE **Pinillos Izquierdo y Compañía** (S. en C. de Cádiz) El 30 de Diciembre saldrá del puerto de la Coruña el vapor **BETIS** admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para trasbordar en Cádiz al magnífico vapor **CADIZ** con destino a los puertos de Santos, Montevideo y Buenos Aires. Precios del pasaje en tercera clase. Para Santos Pesetas 210. Para Montevideo y Buenos Aires. 250. El impuesto de transporte de pas. 5 es por cuenta del pasajero. La conducción a bordo de los pasajeros y sus equipajes es por cuenta de la Compañía. Para informes dirigirse a D. Marcelo Obando, Marina, 31.—La Coruña.